

Guayaquil, 10 de Abril de 2015

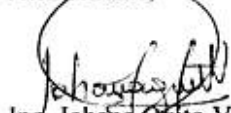
Señores Accionistas de ARTES VISUALES D' EQUATEUR S.A. EQUAVISUEL

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisaria de la compañía ARTES VISUALES D' EQUATEUR S.A. EQUAVISUEL inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2014 me cumple informar a ustedes:

1. He revisado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta de accionistas así como también se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.
2. La labor del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se han observado incoherencias, órdenes contradictorias, o algún indicio que evidencie la falta de armonía o colaboración dentro de la empresa.
3. He analizado la forma en que los administradores han llevado adelante los libros sociales, a saber, Libro de Correspondencia, Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro Talonario de Aportaciones Accionistas y he comprobado que se ajustan a las disposiciones de dicha materia.
4. De igual manera informo, que he revisado los libros y demás documentos contables, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2014, y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
5. Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado, he comprobado que dichos estados financieros reflejan razonablemente la situación de la empresa y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico del 2014.

Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de ARTES VISUALES D' EQUATEUR S.A. EQUAVISUEL.

Atentamente,



Ing. Johana Quito Vivanco
C.C. # 0704188614
Comisaria